

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER HABILITANTE EN ARQUITECTURA CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2017

0. Constitución en sesión ordinaria de la CAMH.

Siendo las 18:10 se declara definitivamente constituida la Comisión Académica del Máster Habilitante (CAMH) en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones (4ª planta, anexa a Proyectos Arquitectónicos) de la ETSAGr, con la participación de los siguientes miembros:

- D. Rafael Reinoso Bellido, profesor del Departamento de Urbanismo.
- D. Juan Calatrava Escobar, profesor de Área de Composición Arquitectónica.
- D. Ángel Vallecillo Capilla, profesor del Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica.
- D. Antonio García Bueno, profesor de la Sección Departamental de Expresión Gráfica Arquitectónica.
- D^a. Judit Albiñana Ruiz, en su calidad de representante de los estudiantes del MH curso 2016-17.
- D^a. María Zapata Castro, en su calidad de representante de los estudiantes del MH curs. 2016-17.
- D. Luis Javier Martín Martín, profesor del Área de Proyectos y Subdirector de Ordenación Académica e Investigación de la ETSAGr.
- D. Josemaría Manzano Jurado, profesor de la Sección Departamental de Expresión Gráfica Arquitectónica y Director de la ETSAGr.
- D. Rafael de Lacour Jiménez, profesor del Área de Proyectos Arquitectónicos, Subdirector y Coordinador del Máster Habilitante de la ETSAGr.
- D. Eduardo Zurita Povedano, profesor del Departamento de Construcciones Arquitectónicas, en su calidad de Adjunto a la Subdirección de Máster, que ejerce como Secretario de la CAMH.

El Coordinador del Máster, D. Rafael de Lacour Jiménez excusa la presencia de D^a. Consuelo del Moral Ávila, profesora del Departamento de Construcciones Arquitectónicas, a la que ha sido imposible acudir a la convocatoria realizada.

D. Juan Domingo Santos, profesor del Área de Proyectos Arquitectónicos, y D. Javier Fernández García, profesor del Área de Proyectos Arquitectónicos, se incorporan a la reunión a las 18:17 h, y D^a. Elisa Valero Ramos, profesora del Área de Proyectos Arquitectónicos lo hace a las 18:25 h.

Se procede a tratar los puntos reflejados en el orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 6 de junio de 2017.

El acta de la sesión señalada fue recibida por todos los miembros presentes. No existen objeciones y/o comentarios en relación con el acta señalada, quedando aprobada por asentimiento de todos los presentes a las 18:12 h, sin que se registre abstención o voto en contra de ninguno de ellos.

2. Cumplimiento de acuerdos.

Se han cumplido los acuerdos adoptados por esta Comisión en relación con este punto. El Coordinador señala que se han anunciado fechas de entrega, reunión del tribunal y sesión de exposición pública, y en su caso de defensa, de los TFM/PFC de la convocatoria ordinaria (junio/julio) y extraordinaria de septiembre. La información se colocó en la página Web del Máster, en concreto en el apartado de Información Académica, Notas informativas. También se ha anunciado en el mismo apartado la composición de los Tribunales de TFM/PFC de la convocatoria ordinaria primera (junio) y segunda (julio), así como de la extraordinaria de septiembre.

3. Informe del Coordinador:

Toma la palabra D. Rafael de Lacour exponiendo:



3.1 Reuniones con el Vicerrectorado de Docencia de la UGR.

3.1 Se han mantenido numerosas reuniones y conversaciones para cerrar el acuerdo con el Vicerrectorado de Docencia de la UGR sobre los cuatro grupos de TFM/PFC para el curso próximo. El Equipo de Dirección ha mantenido diversas conversaciones con el Director de Ordenación Académica, Salvador Morales Ruano, con el Director del Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica, Rafael Gallego Sevilla, y con profesores de las asignaturas afectadas del Departamento de Construcciones Arquitectónicas, especialmente las de Instalaciones. El objetivo de todas estas reuniones y conversaciones ha sido y sigue siendo lograr un acuerdo lo menos perjudicial para los profesores de la ETSAGr, para la docencia de las áreas y departamentos y en definitiva para la calidad de la docencia del Grado y del Máster.

Como resultado de esas reuniones, la ETSAGr va a proponer a la Universidad, como parte del acuerdo alcanzado con los profesores del Departamento de Construcciones Arquitectónicas afectados, una reducción de créditos prácticos en la asignatura "Instalaciones 3" del Grado, que facultará no dejar de ofertar ninguna asignatura del Departamento de Construcciones Arquitectónicas en el Máster.

Interviene en este sentido D. Luis Javier Martín Martín explicando a todos los presentes la mayor viabilidad de "dormir" durante el próximo curso los créditos de docencia de los subgrupos de prácticas de la asignatura Instalaciones 3 de Grado de Arquitectura y mantener la oferta de las asignaturas del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de Máster, lo cual conlleva menores repercusiones sobre los docentes de dicho Departamento en la ETSAGr.

En cuanto al Departamento de Mecánica de Estructuras, este no se ha pronunciado expresamente sobre la opción de "dormir" la asignatura "Estructuras Sismorresistentes", aunque ha admitido que si la ETSAGr no cuenta con otra alternativa para alcanzar el deseable acuerdo con el Vicerrectorado de Docencia de la UGR, respetaría su decisión. Esta opción se contempla a fin de no tener que afectar a la optativa del Departamento de Mecánica de Estructuras en el Máster.

En relación con este punto, toma la palabra D. Ángel Vallecillo Capilla, señalando que debe hacerse constar que la asignatura "Estructuras Sismorresistentes" queda simplemente "dormida" y no eliminada, señalando la especificidad y adecuación de la misma en una formación que oferta la ETSAGr, y advirtiendo de la singularidad que supone la pérdida de estudiantes sufrida. A dichas manifestaciones responde D. Rafael de Lacour señalando el interés y determinación por parte de la ETSAGr de recuperar en cuanto sea posible dicha asignatura y propiciar la recuperación de estudiantes en la misma. Nuevamente toma la palabra D. Ángel Vallecillo para plantear lo oportuno que podría ser enfocar dicha asignatura en connivencia con el Departamento de Construcciones Arquitectónicas, dada la especificidad de la temática sismorresistente en la formación de una Escuela de Arquitectura cuya sede es Granada.

De todo ello resultaría que en el estado actual de la cuestión se afectaría a las siguientes asignaturas en el próximo curso en Máster y Grado:

MÁSTER:

- Se "duerme" la asignatura "Miradas Cruzadas. Las atenciones del Proyecto" del Departamento de Proyectos.
- No se ofertaría la asignatura "Matemáticas Avanzadas", a propuesta del propio profesorado de la misma.

GRADO:

- Se "duerme" un grupo de "Monográfico de Proyectos" del Departamento de Proyectos.
- Se "duerme" la asignatura "Estructuras Sismorresistentes" del Departamento de Estructuras.
- Se "duermen" reduciéndose los créditos de los subgrupos de prácticas de la asignatura Instalaciones 3 de Grado del Departamento de Construcciones Arquitectónicas.

3.2. Representante del Colegio de Arquitectos en Tribunal de TFM/PFC

El Coordinador del Máster, D. Rafael de Lacour, informa que trasladó al Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada una petición para que se propusiera por dicha institución un arquitecto de reconocido prestigio, y sus correspondientes suplentes, para participar como miembro invitado en el Tribunal del Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC) en el Máster Universitario Habilitante en Arquitectura de la Universidad de Granada durante el presente curso académico 2016-2017. Para

ello se le trasladaron las fechas correspondientes a las convocatorias ordinarias y extraordinarias de dicho curso para la entrega y defensa de TFM/PFC.

La terna propuesta por el Colegio Oficial de Arquitectos de Granada es la siguiente:

- Titular: D. Javier Terrados Cepeda (Sevilla).
- Suplentes: D. Juan José López de la Cruz (Sevilla) y D. Juan Gavilanes Vélaz de Medrano (Málaga).

Ya se han mantenido conversaciones con el arquitecto designado titular como profesor invitado D. Javier Terrados Cepeda para su participación en el Tribunal de TFM/PFC del curso 2016-1017.

Por otro lado, se está organizando con los becarios de TFM/PFC la entrega de TFM/PFC en las convocatorias ordinaria primera, prevista para el jueves 29 de junio, y segunda, prevista para el jueves 20 de julio.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de la organización docente del máster para el curso 2017-2018.

4.1. Comienzo y finalización del periodo lectivo del Máster.

El Coordinador del Máster, D. Rafael de Lacour informa que, según se indica en el calendario de Másteres aprobado por la Escuela Internacional de Posgrado, el período de docencia abarca desde el 2 de octubre al 30 de mayo. En consulta directa realizada a la Directora del Secretariado de Másteres y Títulos Propios, Asunción Baquerizo Azofra, la CAMH tiene potestad para decidir el periodo de docencia dentro de las fechas antes mencionadas, así como las interrupciones para exámenes entre semestres y/o semana cultural, en nuestro caso. Se pretende un mayor equilibrio entre semestres, ya que en el actual curso han sido 12 y 14 semanas lectivas, respectivamente. Se recuerda que, aunque en el Grado existirá un calendario de semestres cerrados, en el Máster la convocatoria extraordinaria seguirá siendo en septiembre.

De este modo, en coordinación con el Director de la ETSAGr y el Subdirector de Ordenación Académica e Investigación, se propone el siguiente calendario académico del Máster para el próximo curso 2016-2017:

- Primer semestre: las clases empezarían el 2 de octubre y finalizarían el 24 de enero, desarrollándose durante 14 semanas y media lectivas.

Tras este periodo, y tras la semana cultural de ExtrArquitectura, habría dos semanas más sin docencia, correspondientes al periodo de exámenes y entrega de los trabajos de las asignaturas obligatorias, que se prolongaría por ello hasta el 14 de febrero.

- Segundo semestre: las clases empezarían el 15 de febrero, al igual que el Grado, y terminarían el 30 de mayo. Son 13 semanas lectivas.

Se aprueba el calendario lectivo propuesto por asentimiento de todos los asistentes a la CAMH.

4.2. Propuesta de horario para el curso 2017-2018.

Se presenta el horario previsto para el próximo curso, acordado en coordinación con el Subdirector de Ordenación Académica e Investigación, y habiendo tenido en cuenta la compatibilidad de horarios de profesores y las aulas en relación con la docencia del Grado. Este calendario fue presentado conjuntamente con el de Grado y aprobado en Junta de Escuela. Al existir el próximo curso para el Máster un horario de mañana y otro de tarde en las asignaturas obligatorias y en TFM/PFC, se seguirá contando con el Taller 10 para el desarrollo del TFM/PFC y para asignaturas teóricas se ha reservado el aula A3 y puntualmente la Sala de Reuniones, anteriormente Aula Seminarios.

Se aprueba el horario propuesto por asentimiento de todos los asistentes a la CAMH.

4.3 Propuesta de calendario de exámenes para el curso 2017-2018.



Se ha elaborado y se ha consensado con las representantes de los estudiantes del Máster de este curso. El criterio adoptado consiste en mantener un orden correlativo de asignaturas, dejando un día siempre entre ellas. Aunque las actas de las asignaturas del primer semestre puedan entregarse en principio en junio, se propone adoptar como acuerdo de la CAMH que las mismas se entreguen en marzo para que así los estudiantes puedan centrarse en las asignaturas optativas y especialmente en el Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC).

Se aprueba el calendario de exámenes propuesto por asentimiento de todos los asistentes a la CAMH.

4.4. Guías docentes del Máster.

Se enumeran las guías recibidas para su aprobación por parte de la CAMH:

- Intervención en Edificación Existente.
- Análisis Estructural de Edificios Históricos.
- Arquitectura: Ciudad, Patrimonio y Paisaje.
- Proyecto y Planificación.
- Laboratorio de Urbanismo Sostenible.
- Eficiencia Energética, Calificación y Edificios de gasto casi nulo.
- Sostenibilidad, Diseño y Cálculo de Arquitectura Bioclimática
- Tecnología del Proyecto y de la Dirección de Obra.
- Legislación.
- Análisis del Cálculo Informático de Estructuras.
- Vivienda, Espacios domésticos y modos de habitar.
- Riesgos Geotécnicos en Áreas Urbanas

Quedan por recibir:

- Patrimonio, Memoria y Arquitectura.
- Tecnología de la Información en el ejercicio profesional: BIM/GIS

No se ha recibido, por no ofertarse en principio para el próximo curso, la siguiente asignatura:

- Miradas Cruzadas: las atenciones del Proyecto.

En cuanto a la asignatura Matemáticas avanzadas para arquitectos, se informa que el profesor Miguel Ángel Fortes Escalona ha comunicado lo siguiente a través de correo electrónico:

"En lo que respecta a la asignatura "Matemáticas avanzadas para arquitectos", como ya te comenté, nuestro deseo es que no se oferte el próximo curso por lo que, si te parece bien, no te enviaremos la guía de esta asignatura."

Se aprueban las guías docentes recibidas por asentimiento de todos los asistentes a la CAMH, y al mismo tiempo se autoriza al Coordinador para que aquellas guías que no fueron recibidas puedan ser aprobadas por él y publicadas posteriormente, siempre que cumplan con los requisitos exigidos por el Máster.

5. Propuesta de planificación docente del MH para el curso 2017-2018.

5.1. Asignación de profesores a los grupos y subgrupos. Relación de profesores comunicados por áreas y departamentos.

El Coordinador del Máster, D. Rafael de Lacour, informa sobre la relación de profesores de la ETSAGr comunicados por los diferentes departamentos y áreas que participarán en el TFM/PFC del Máster en el próximo curso 2017-2018 bajo la premisa de la concesión de 4 grupos para esta asignatura por parte del Vicerrectorado de Docencia, así como la ubicación propuesta para esos profesores en cada uno de los grupos (A1 y A2 en horario de mañana y B1 y B2 en horario de tarde) y con la asignación de créditos correspondiente:

- Proyectos Arquitectónicos:

- A1 / Juan Domingo Santos (5,5) / Luis Ibáñez Sánchez (5) / Carmen Moreno Álvarez (5)
- A2 / Javier Fernández García (5,5) / Eduardo Martín Martín (5) / Alejandro Muñoz Miranda (5)
- B1 / Elisa Valero Ramos (5,5) / Rafael Soler Márquez (5) / Miguel Martínez Monedero (5)

B2 / Ramón Fernández-Alonso Borrajo (5,5) / Rafael de Lacour Jiménez (5) / Francisco del Corral del Campo (5)

- Urbanismo:

A1 / A2 / Juan Luis Rivas Navarro (3) / Francisco J. Peña Fernández (3)

B1 / B2 / David Cabrera Manzano (3) / Rafael Reinoso Bellido (3)

- Estructuras:

A1 / A2 / Ángel Vallecillo Capilla (3) / Daniel Avilés Redondo (3)

B1 / B2 / Profesor pendiente de contratar (3) / Javier Suárez Medina (3)

- Construcción:

A1 / A2 / Miguel Ángel Fernández Aparicio (5,5) + Ignacio Valverde Palacios (0,5)

B1 / B2 / Eduardo Zurita Povedano (5) + Ignacio Valverde Palacios (0,5)

- Instalaciones:

A1 / A2 / Adelaida Martín Martín (5)

B1 / B2 / Rafael García Quesada (5)

- Composición:

A1 / A2 / Ricardo Hernández Soriano (3)

B1 / B2 / Emilio Cachorro Fernández (3)

- Expresión Gráfica:

A1 / A2 / Antonio García Bueno (1,5) / Josemaría Manzano Jurado (1,5)

B1 / B2 / Enrique Olmedo Rojas (1,5) / Jorge Gabriel Molinero Sánchez (1,5)

Toma la palabra D. Rafael Reinoso Bellido para expresar la falta de tiempo de dedicación para la docencia que supone la actual dotación de créditos asignados por el Máster para el Departamento de Urbanismo en TFM/PFC, lo que implica una incapacidad de incidir en el enfoque urbanístico en los diferentes temas planteados. Dicha demanda de aumento de créditos para Urbanismo es apoyada por D. Juan Calatrava Escobar.

En el mismo sentido toma la palabra D. Antonio García Bueno para señalar igualmente que considera inadecuados el número de créditos asignados a su departamento en TFM/PFC de Máster, que supone una dedicación docente exigua por falta de tiempo suficiente.

Responde el Coordinador del Máster, D. Rafael de Lacour, señalando que el presente curso 2016-2017 ha supuesto una situación singular con un exceso de estudiantes por grupo en el TFM/PFC, con un solo grupo por tema, lo que ha exigido una mayor dedicación del profesorado destinado a TFM/PFC. Precisamente el aumento del número de estudiantes matriculados en Máster es lo que ha fundamentado la demanda de creación de un mayor número de grupos para TFM/PFC para el próximo curso.

Se toma conocimiento de la relación de profesores adscritos a TFM/PFC y se aprueba por asentimiento la misma por parte de la CAMH.

5.2. Asignación y definición de temas de TFM/PFC.

El Coordinador del Máster, D. Rafael Lacour, informa a la CAMH de los temas en principio propuestos para el próximo curso de Máster 2017-2018:

- A1. Vega.
- A2. Maristán.
- B1. Realejo.
- B2. Azucarera del Genil.

Igualmente informa sobre el posible procedimiento para elección o asignación de temas por parte de los estudiantes. Así, con el objetivo de equilibrar grupos, se propone atender el orden prioritario de opción elegida por los estudiantes hasta llegar a 20 estudiantes por grupo y que el criterio de selección sea curricular.

Toma la palabra D. Luis Javier Martín Martín para indicar que la matrícula se facilitará desde la propia Escuela, y que el criterio curricular debe servir para el equilibrio entre el número de estudiantes asignados a cada grupo de TFM/PFC, con una tolerancia de más-menos 2 estudiantes que permita atender los necesarios ajustes.



La representante de los estudiantes, D^a. Judit Albiñana Ruiz, toma la palabra para preguntar si van a quedar fijados los temas y el profesorado previamente a la matriculación.

D. Rafael Lacour interviene y añade la necesidad de coordinar igualmente los temas de TFM/PFC con los contenidos y desarrollos de las asignaturas de Máster.

Toma la palabra D^a. Elisa Valero Ramos, indicando que ella junto con el profesor D. Juan Domingo Santos, como coordinadores de TFM/PFC, fueron encargados de organizar dos bloques de temáticas complementarias para el próximo curso 2017-2018. De este modo han propuesto dos bloques temáticos donde se abarcasen enfoques de ciudad, patrimonio y paisaje:

- Vega-Río Genil.
- Barrio del Realejo.

Expresa la profesora que por lo informado ahora por D. Rafael de Lacour parecen existir dos alternativas, que supondrían dos tipos de enfoques a la hora de plantear los temas a desarrollar en TFM/PFC:

- Dos bloques temáticos, donde se detecten por los estudiantes dichos temas en las primeras semanas de puesta en marcha del Máster.
- 4 temas de proyecto de TFM/PFC cerrados de antemano.

Interviene D. Juan Calatrava Escobar para inquirir cómo se definirían por parte de los estudiantes los temas a desarrollar en cada uno de los bloques temáticos propuestos por los coordinadores, caso de elegirse dicha opción.

La representante de los estudiantes D^a. Judit Albiñana Ruiz expresa su preocupación porque determinados estudiantes puedan no poder estar en el grupo que ellos desearían en TFM/PFC el próximo curso. Le responde D. Rafael de Lacour señalando que una mayor oferta de grupos permitirá que una gran parte de los estudiantes pueda optar, en las opciones de mañana o tarde, a los 4 temas que se planteen, aumentando así las posibilidades de dar adecuada respuesta a las demandas de los estudiantes.

Vuelve a intervenir D^a. Elisa Valero para insistir que los dos bloques temáticos planteados por ella y el profesor D. Juan Domingo abordan ampliamente las temáticas de ciudad, patrimonio y paisaje, abriendo así las posibilidades de un mayor número de temas a desarrollar en TFM/PFC a propuesta de los estudiantes.

D. Rafael Reinoso añade que el planteamiento de dos bloques temáticos señalados por D^a. Elisa Valero puede ser innovador en relación a lo realizado en ediciones anteriores del Máster, al poder permitir un mayor número de enfoques que rompan el marco constreñido de los proyectos fin de carrera o máster hasta ahora presentados.

A esta última intervención replica D. Juan Domingo Santos señalando la necesidad de atender el marco legal que define el TFM/PFC, por lo que siempre el enfoque debe ser el de un proyecto de arquitectura, entendido éste como un documento integrador, donde desde el enfoque propuesto de dos bloques temáticos sea posible plantear diferentes propuestas arquitectónicas donde el enfoque urbanístico es una condición "*sine qua non*" de las mismas, como lo son los enfoques constructivos, estructural o desde el campo de las instalaciones.

Insiste nuevamente D. Rafael Reinoso sobre la posibilidad de entender los trabajos de TFM/PFC desde otros puntos de vista, y el profesor D. Ángel Vallecillo interviene para señalar que el Máster se debe destinar a habilitar personas que sepan construir un edificio.

Toma la palabra el Director de la ETSAGr, D. Josemaría Manzano, que encuentra de interés los bloques temáticos planteados, en especial el del Barrio del Realejo dado el enclave de la propia Escuela, aunque incide en la necesidad de definir con concreción los temas a desarrollar de cara a la eficiencia del Máster, y reitera que es necesario proyectar un edificio.

Recuerda el profesor D. Juan Domingo la necesidad del Máster de buscar transferencias hacia el exterior. Interviene la representante de los estudiantes, D^a. Judit Albiñana Ruiz, para señalar que la intervención de la docencia de urbanismo en el curso de Máster 2016-2017 se produjo cuando el proyecto ya se encontraba encauzado por los estudiantes, lo que desde su punto de vista es inadecuado. Seguidamente D. Rafael de Lacour señala la necesidad de aprender de los errores

detectados en las ediciones habidas de Máster para adoptar medidas que procuren soluciones a los mismos. D. Rafael Reinoso vuelve a insistir en abrir las posibilidades de enfoques diversos del proyecto a desarrollar en TFM/PFC.

Toma la palabra D^a. Elisa Valero proponiendo que la CAMH decida entre las dos alternativas planteadas, es decir, entre el enfoque de dos bloques temáticos o el planteamiento de 4 temáticas concretas.

D. Javier Fernández interviene para recordar la necesidad de acotar en el tiempo el periodo de investigación y análisis de los estudiantes del Máster para que los mismos centren sus esfuerzos en la elaboración de un proyecto arquitectónico concreto, aunque las visiones del mismo puedan ser abiertas y diferentes fomentando la pluralidad de enfoques.

Toma la palabra nuevamente D. Rafael de Lacour para indicar la posibilidad de compatibilizar ambas alternativas planteadas en la intervención de D^a. Elisa Valero.

Siendo las 20:11 h abandona la reunión alegando motivos personales el profesor D. Antonio García Bueno.

Toma la palabra la representante de los estudiantes, D^a. María Zapata Castro, para apostar por hibridar las posibilidades planteadas para aumentar las posibilidades de diversos enfoques para los estudiantes.

Por último, D. Eduardo Zurita apoya la intervención de D. Javier Fernández, en el sentido de la necesidad de acotar muy bien la intervención, siendo necesario que la información sea precisa para facilitar la concreción en nueve meses de un proyecto de arquitectura.

Abandonan seguidamente la reunión los profesores D^a. Elisa Valero Ramos, a las 20:24 h, y D. Juan Calatrava Escobar, a las 20:32 h, alegando igualmente motivos personales para ello.

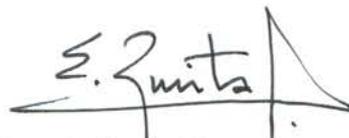
Continúa el debate entre los miembros de la CAMH, concluyéndose en la necesidad de integrar las dos alternativas planteadas, señalándose para ello la necesidad de abrir una línea de coordinación, integración y acuerdo, de un lado entre D^a. Elisa Valero y D. Javier Fernández centrándose en el tema de CIUDAD, y de otro, entre D. Juan Domingo Santos y D. Rafael de Lacour orientándose éstos en el tema VEGA-RÍO GENIL.

Dado lo avanzado de la hora y sin tiempo para tratar más temas se procede a levantar la sesión siendo las 20:50 h.

En Granada, a 27 de junio de 2017



D. Rafael de Lacour Jiménez
Subdirector de Máster Habilitante de la ETSAGr.
Coordinador del Máster Universitario Habilitante
en Arquitectura.



D. Eduardo Zurita Povedano
Secretario de la Comisión Académica del
Máster Habilitante de la ETSAGr.